



AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT  
DE SANTA POLA

EXPTE:13503/2024

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 300 URBANISMO

REF: Licencia de obra menor - VARIOS

**DECRETO/DECRET :**

Vista la instancia presentada en la que se solicita autorización para realizar obra, y visto así mismo el informe emitido en sentido favorable por la Oficina Técnica Municipal, y habiéndose satisfecho la tasa e impuestos municipales, y de conformidad con el artículo 232 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana (LOTUP 2021), y 9 del Reglamento de Servicios, y de las atribuciones que me están conferidas, **VENGO A DISPONER:**

1. Autorizar, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y de las autorizaciones que, en su caso, debieran obtener, la siguiente licencia de obra:

LICENCIA: Licencia de obra menor - VARIOS

NOMBRE: [REDACTED]

TASA E IMPUESTOS: 647,96 euros

PRESUPUESTO: 11.533,83 euros

EMPLAZAMIENTO: [REDACTED]

OBRAS REALIZADAS: DIVISIÓN DE UN LOCAL EXISTENTE EN DOS LOCALES .

No obstante lo anterior, se deberá presentar una copia del Estudio de Gestión de Residuos.

2. Aprobar las liquidaciones de la tasa e impuesto de obras, practicadas por la sección de Rentas e Inspección Tributaria.

**Santa Pola, firmado al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)  
Licencia  
Fecha: 14/01/2025  
HASH



cristina covas jodar (2 de 2)  
Secretaría Adjunta  
Fecha: 14/01/2025  
HASH



**DECRETO**  
Número: 2025-0049 Fecha: 14/01/2025

Cód. Validación: [REDACTED]  
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1